

XVII TROFEO DE FÚTBOL-8

" ZONA MANCHA "

TEMPORADA 2017/2018

BASES

1- PARTICIPANTES:

1.1-. Podrán participar las Escuelas o Clubes inscritos antes del día 6 de Octubre de 2016.

1.2-. Los equipos se inscribirán con tres categorías: Pre – Benjamín, Benjamín y Alevín en Fútbol – 8.

1.3-. La convocatoria para los partidos será de un máximo de 15 jugadores para todas las categorías propuestas.

1.4-. Se podrán realizar todos los cambios que se consideren oportunos, previa solicitud al árbitro del encuentro, en la forma reglamentaria y por el centro de juego.

2- PROGRAMA Y CALENDARIO DE PARTIDOS:

2.1-. El comienzo del trofeo será el fin de semana del 21 y 22 de octubre de 2017, con las siguientes jornadas de descanso:

9 y 10 de Diciembre. Constitución e Inmaculada (Sólo Grupo Este)
23 y 24 de Diciembre. Navidad
30 y 31 de diciembre. Navidad
6 y 7 de Enero. Navidad
10 y 11 de Febrero. Carnaval
31 de Marzo y 1 de Abril. Semana Santa

2.2-. La competición se desarrollará en dos fases. En la primera fase, los 21 equipos participantes se han organizado en dos grupos, uno de 10 (Grupo Este) y otro de 11 (Grupo Oeste) por proximidad geográfica. Jugarán por el sistema de liga a doble vuelta, desarrollándose esta fase entre el 22/23 de octubre y el 8 de abril. Dado la no existencia de fechas, el grupo Oeste deberá jugar las dos últimas jornadas por acuerdo entre las escuelas afectadas, buscando fechas que le vengan bien a ambas. Se no haberse jugado, se confeccionará la clasificación con los resultados obtenidos hasta el 8 de abril.

En la segunda se organizarán por orden de clasificación en 4 grupos de cuatro equipos y 1 grupo de 5, jugando cada grupo para determinar las posiciones finales de la clasificación.

La composición será la siguiente:

Grupo 1: 1º y 2º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 1º al 4º de la clasificación. Liga a doble vuelta.

Grupo 2: 3º y 4º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 5º al 8º de la clasificación. Liga a doble vuelta.

Grupo 3: 5º y 6º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 9º al 12º de la clasificación. Liga a doble vuelta.

Grupo 4: 7º y 8º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 13º al 16º de la clasificación. Liga a doble vuelta.

Grupo 5: 9º y 10º clasificados Grupos Este y B y 9º, 10º y 11º clasificados Grupo Oeste. Jugarán por los puestos 17º al 21º de la clasificación. Liga a 1 vuelta.

2.3-. La clasificación final de la primera fase vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida por cada equipo en cada una de las categorías (pre-benjamín, benjamín y alevín).

2.4-. Los partidos se disputarán preferentemente los viernes por la tarde y los domingos por la mañana, el horario será fijado por el equipo local, quién deberá comunicarlo el lunes anterior al encuentro, al equipo visitante.

2.5-. Los equipos rivales de mutuo acuerdo podrán cambiar la hora y/o fecha de la jornada correspondiente, comunicando por correo electrónico, o teléfono, a la organización día y hora en que se disputará el partido.

3-. CATEGORÍAS Y EDADES:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 3.1-. PRE – BENJAMINES _____ | Nacidos en los años 2001/2010 |
| 3.2-. BENJAMINES _____ | Nacidos en los años 2009/2008 |
| 3.3-. ALEVÍN _____ | Nacidos en los años 2006/2007 |

Se permitirá la participación de chicos/as de edad inferior en las categorías superiores, **nunca al contrario.**

4-. DOCUMENTACIÓN:

4.1-. Para los jugadores nacidos en 2011/2010/2009/2008 es obligatorio la realización de un seguro deportivo de accidentes que se remitirá a la organización para que dichos jugadores se puedan inscribir en el trofeo. Si los jugadores nacidos en los años 2006 y 2007 no tomaran parte en el Deporte Escolar, también deberán contar con seguro deportivo de accidentes, aunque es recomendable hacerselo aún tomando parte en dicha competición.

4.2-. Para los jugadores nacidos en los años 2007 y 2006, será obligatoria viajar con el DNI, el cual deberá ser presentado a requerimiento del equipo contrario ante cualquier duda sobre la edad del chico/a.

4.3-. Los equipos deberán presentar una relación con los jugadores que lo componen. Esta no tendrá límite, pudiéndose dar cuantas altas y bajas se deseen a lo largo de la competición. Éstas deberán ser comunicadas a la coordinación del torneo (deportes@argamasilladealba.es).

La relación deberá ser enviada para su sellado a la coordinación en el modelo que se facilitará antes del inicio de la competición. Una vez sellada, dicha relación será remitida a los equipos participantes.

5-. FASES DE LA COMPETICIÓN:

5.1-. La competición se desarrollará en dos fases. En la primera fase, los 21 equipos participantes se han organizado en dos grupos, uno de 10 (Grupo Este) y otro de 11 (Grupo Oeste) por proximidad geográfica. Jugarán por el sistema de liga a doble vuelta, desarrollándose esta fase entre el 22/23 de octubre y el 8 de abril.

En la segunda se organizarán por orden de clasificación en 4 grupos de cuatro equipos y 1 grupo de cinco, jugando cada grupo para determinar las posiciones finales de la clasificación.

La composición será la siguiente:

Grupo 1: 1º y 2º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 1º al 4º de la clasificación

Grupo 2: 3º y 4º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 5º al 8º de la clasificación

Grupo 3: 5º y 6º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 9º al 12º de la clasificación

Grupo 4: 7º y 8º clasificados Grupos Este y Oeste. Jugarán por los puestos 13º al 16º de la clasificación.

Grupo 5: 9º y 10º clasificados Grupos Este y B y 9º,10º y 11º clasificados Grupo Oeste. Jugarán por los puestos 17º al 21º de la clasificación.

5.2-. La clasificación final de la primera fase vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida por cada equipo en cada una de las categorías (pre-benjamín, benjamín y alevín).

5.3-. El ganador de cada encuentro disputado sumará 3 puntos, 1 en caso de empate y 0 cuando se refiera al equipo perdedor.

5.4-. En caso de empate entre dos, o más equipos, en la clasificación éste se resolverá de la siguiente manera:

- Si fueran dos los equipos implicados, se tendrá en cuenta el resultado de su enfrentamiento. Si a pesar de ello continuase el empate, quedará mejor clasificado el equipo que mejor golaverage particular (entre los equipos implicados) posea. Si prevaleciese el empate, se tendrá en cuenta el número total de goles a favor. Si después de todo lo anterior, aún continuase el empate, éste se desarrollará mediante sorteo.
- Para empates entre más de dos equipos el procedimiento será el mismo.

5.5-. Los partidos constarán de dos tiempos de 25 minutos para Pre – Benjamines y Benjamines, 30 para Alevines, con 10 minutos de descanso entre ambos periodos.

6-. ORGANO DISCIPLINARIO:

7.1-. Cualquier incidencia o hecho que se considere sancionable, se podrá poner en conocimiento del Comité Organizador del Campeonato.

7.2-. Se consideran faltas sancionables, la incomparecencia a los partidos sin causa justificada, agresiones e insultos de mala fe entre jugadores, la falta de respeto e insultos entre entrenadores y directivos de los clubes participantes, agresiones e insultos a los árbitros, etc. ... y cuantas anomalías dificulten el buen desarrollo de la competición.

7.3-. Las infracciones deportivas serán sancionadas por el equipo que hace de organizador, según las presentes bases. Las decisiones de éste podrán ser recurridas ante el Comité de Apelación, que estará formado por todos los equipos participantes.

7-. RECLAMACIONES Y RECURSOS:

7.1-. Las reclamaciones se podrán realizar como máximo en los 5 días hábiles posteriores a la recepción de la notificación de la sanción. Se tendrá en cuenta para el cómputo de plazos la fecha de entrada en el Registro del Comité de la Competición.

7.2-. Las resoluciones del Comité de Competición son recurribles en el plazo de 10 días hábiles desde su notificación.

NORMAS

1-. RESULTADOS DE LOS PARTIDOS:

1.1-. La obligación de notificar a la coordinación del torneo los resultados de los partidos corresponde al equipo que figure como local.

1.2-. Los resultados se notificarán por correo electrónico (preferentemente), o teléfono el lunes siguiente al encuentro.

1.3-. En caso de que no sea notificado el resultado del partido en las fechas descritas, se restará un punto de la clasificación al equipo responsable de dicha notificación.

2-. VESTIMENTA DE LOS JUGADORES:

2.1-. Todos los jugadores llevarán el número en la camiseta con arreglo al reglamento vigente.

2.2-. Cuando los colores de dos equipos adversarios sean similares, el equipo que figure como local deberá cambiar de color de camiseta.

3-. DESIGNACIÓN DE LOS ÁRBITROS:

3.1-. Los árbitros serán designados por el equipo que figure como local.

3.2-. Deberá ser una persona idónea para dirigir un encuentro de estas características, a ser posible mayor de 16 años.

4-. RESPONSABILIDADES:

4.1-. Los Clubes participantes serán responsables del comportamiento de sus deportistas en las instalaciones deportivas.

4.2-. La coordinación del Torneo no se hace responsable de las negligencias de los participantes.

4.3-. La coordinación del Torneo no se hace responsable de lesiones o accidentes deportivos sufridos por los participantes, siendo responsabilidad de las respectivas escuelas.

5-. ALINEACIÓN INDEBIDA:

5.1-. La alineación indebida de un deportista de superior categoría será sancionada por la Coordinación del Torneo con la pérdida del partido para el equipo infractor. De reiterarse dicho comportamiento, éste podría acarrear la expulsión de la competición.

6- INCOMPARECENCIAS:

6.1-. El equipo que no comparezca a un encuentro sin causa suficientemente justificada, se le dará el mismo como perdido y ganando al equipo contrario con 3 goles, así como será sancionado con la pérdida de 1 punto en la clasificación. La incomparecencia a más de dos encuentros supondrá la descalificación del torneo.

CELEBRACIÓN DE LOS PARTIDOS

ANTES DEL COMIENZO DEL PARTIDO:

1-. El equipo visitante deberá estar en el campo de deportes como mínimo 30 minutos antes del comienzo del encuentro, para que los partidos se celebren con arreglo al horario establecido.

DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS PARTIDOS:

1-. El delegado del Club Local será el responsable de que no haya aficionados, ni padres dentro del recinto de juego, también facilitará todos los medios humanos y materiales necesarios para el buen funcionamiento de la competición.

2-. En caso necesario, el Delegado Local puede requerir la colocación y apoyo del Delegado Visitante, no siendo ésta de obligado cumplimiento.

DESPUÉS DEL PARTIDO:

1-. Finalizados los partidos, el equipo local será responsable de comunicar los resultados a la organización, antes del martes siguiente a la celebración del partido.